MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 4820

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, a iniciativa del congresista **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 50° ANIVERSARIO DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DEL COLEGIO "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO" DEL DISTRITO DE SANTA

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Santiago Antúnez de Mayolo fue creado en el año 1967, con el nombre de Primer Colegio Mixto Municipal Secundario "Santiago Antúnez de Mayolo", en Cabildo Abierto convocado por el Concejo Municipal del Distrito de Santa de fecha 15 Noviembre.

Que, el Colegio Santiago Antúnez de Mayolo, dió inicio a sus primeras actividades educativas el 1968 con un aula, 60 estudiantes, 06 profesores, 01 director y 01 secretaria.

Que, el Colegio Secundario Mixto Municipal "Santiago Antúnez de Mayolo" , fué transferido al Sector Educación del Estado en el año de 1976.

Que, a través de Inversión de infraestructuras Escolares (INFES) se reconstruyó el Colegio e inauguró en el mes de Septiembre de 1997.

Que, la actual I.E. Santiago Antunez de Mayolo, tuvo su primera promoción que comprende los años 1968 al 1972, celebrándose este 2022 sus Bodas de Oro.

Que, la primera promoción de la I.E. Santiago Antunez de Mayolo, lleva por nombre el del Ing. Heriberto Ñique Cedeño, reconocido como el ideólogo, promotor y gestor de la creación del colegio Santeño.

Que, la I.E. Santiago Antunez de Mayolo, recibió en sus primeros años a alumnos que procedían tanto del Pueblo como del Valle y anexos del Distrito de Santa.

Que, la I.E. Santiago Antunez de Mayolo, en la actualidad brinda el servicio de educación primaria y secundaria.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo con motivo de celebrarse el **50° ANIVERSARIO DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DEL COLEGIO "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO" DEL DISTRITO DE SANTA** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **50° ANIVERSARIO DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DEL COLEGIO "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO" DEL DISTRITO DE SANTA** con motivo de conmemorarse éste 19 de noviembre.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo al **Sr. SEGUNDO RAMÓN LEYVA MIRANDA,** Director de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo y por su intermedio a los estudiantes de la Primera Promoción "Ing. Heriberto Ñique Cedeño", docentes y administrativos del emblemático colegio.

Lima, 18 de noviembre del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/11/2022 18:50:43-0500

ELIAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República